

SELLO 4.  
40. MRS.



AÑO DE  
1821.

y uno al mes a siete o mil ochocientos veinte y uno,  
Reunido el Ayuntamiento Constituido en sus Salas Consistoriales  
para tratar sobre el contenido del anterior Oficio  
se ha pasado a esta Corporacion el Sr. Ayudante ma-  
yor del Batallon de la M. N. S. de los Villo y Mello, Cris-  
toph...

Prova Sr. el unum...  
ro a fuerza y mandado...  
a ella que sea sufici- do  
cient para imponer...  
a los malvados, propra al...  
ger al ministerio...  
cial y Autos de Buen Gobierno, y restablecer...  
completam... el orden, re...  
sultando que dho Sr...  
va a repetir la que tie...  
ne ya dada al Coman...  
dante de los Partidos...  
a persuacion el Capitan...  
Dn. Jeronimo Fenaris...  
de que sin la menor...  
lacion (si ya no lo ha...  
verificado) marche con...  
esta fuerza Sr. Funi...  
Va, reanuda a Sulle...  
gada el mando a las...  
arajas, y obrando con...

... este Pueblo,  
... este Seno, p...  
... justa causa,  
... Tropa se halla  
... habiendo un Seno...  
... nica esta Corpora-  
... disponer para  
... Villandado: Que desde  
... al Mayordomo  
... tenia y qualqui-  
... en esta clase  
... hasta que el  
... lo q. se nece-  
... ser mas importan-  
... tranquilidad fen-  
... ig. q. esto  
... Vigenciaj Usara

